

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 Entre noticias, id..... 25
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA

MEDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

El conocido industrial, Cirilo Vazquez, da el kilo de Ternera sin hueso á 10 reales; ídem el kilo de solomillo de vaca á 10 reales; el cuarto de kilo de ternera cuesta 65 céntimos, no sé lo que durará, aprovechar la ocasión.

EL VOTO CORPORATIVO

Republicanos, liberales y demócratas se disponen á combatir juntos en defensa de los primeros; democráticos, que, según dicen, van á recibir un golpe fiero si se vota la ley de Administración local.

Una tercera parte de los concejales podrán ser elegidos por las Asociaciones, donde las haya, si el proyecto sometido á la deliberación de las Cortes llega á ser ley.

Esto solivianta á los demócratas de pura cepa, que ven el voto corporativo, aunque se le reduzca á la mínima expresión indicada, un ataque directo al sufragio universal, una herida que puede ser de muerte para él.

Salmerón, con acentos apocalípticos, fué el primero en dar la voz de alarma. El sufragio universal peligra, ha dicho á los republicanos, y debemos combatir rudamente el proyecto, para que no llegue nunca á ser ley.

En el campo liberal monárquico, Montero Ríos y el conde de Romanones hallaron en eso del sufragio universal amenazado buen pretexto para hacer guerra á un proyecto de ley con que Maura pretende arruinar los castillos roqueros del caciquismo, y entonando himnos bélicos, sublevaron á las huestes liberales que respectivamente acaudillan, sin contar para nada con la jefatura de Moret. Este, á última hora, parlamentó con ellos y hubo de rectificar acaso sus benevolencias gubernamentales, cuando Montero y Romanones declaran á última hora que no son más que soldados de fila y acatarán el criterio de su jefe siguiendo la línea de conducta que él les trace.

Canalejas, partidario también de la oposición al voto corporativo y al proyecto de ley que lo consagra, simpatiza con el belicoso movimiento; pero no se asocia á él en seguida, y espera á que los liberales den pruebas evidentes de su decisión, para que no le embarquen y después se queden en tierra los que le embarcaron. La experiencia le enseñó á ser cauteloso.

Tales son las disposiciones del ejército que va á combatir dentro de unos días, y muy saludablemente, á creer los pronósticos de los augures, contra el proyecto de ley de Administración y en defensa del sufragio universal y de la democracia.

¡Oh, si fuese cierto que pronto iban á desaparecer de entre nosotros el sufragio universal y la democracia, tal como suelen entenderse y practicarse ambas cosas...!

Pero no será así, desgraciadamente. Republicanos, demócratas y liberales se alarman sin razón.

El voto individual no solo prevalece, sino que predomina en el pre-

yecto de ley. Dos terceras partes de los concejales serán elegidos por sufragio directo, y solo una tercera parte se reserva á la elección de Corporaciones que tienen vida propia y algo representan y significan dentro del Estado.

No se niega al individuo aislado la capacidad política ni la función electoral; pero se reconoce asimismo, como es justo y necesario, esa capacidad y el derecho á esa función á personas sociales que representan intereses colectivos.

El sufragio universal en su bárbara crudeza; esto es, como reconocimiento exclusivo de la fuerza del número avasallando todos los intereses y sus representaciones legítimas, no puede prevalecer, y por eso en muchas naciones se ha modificado de manera que parece abominable á nuestros demócratas.

Para éstos, la opinión de mil barrereros debe prevalecer sobre la de novecientos noventa y nueve hombres de Estado: un individuo tiene capacidad civil y derecho á sufragio electoral; pero la asociación de muchos individuos á quienes congrega un interés común, no tiene personalidad alguna ni merece ser representada en el Municipio ni en ninguna parte.

Esto es un absurdo que nadie desconoce; pero nuestros demócratas prefieren el voto individual, aislado, suelto, como más asequible á la presión del caciquismo, á las seducciones del soborno y á la sugestión. El voto orgánico es consciente, sabe lo que le interesa y adonde ha de inclinarse de manera deliberada. Esto no conviene á los demócratas al uso, y se esfuerzan por eso en combatir la más leve manifestación de esa tendencia.

BALAS Y BALINES

Cerraron la puerta de Mala Ventura; la causa la ignoro y no sé el por qué. Tan solo me consta que en la barriada tal puerta cerrada. ¿Lo entiende ya, usted?

La plaza de Abastos, yace en completa oscuridad por la noche, y es preciso que las que van á comprar, lleven un farol de casa, pues con la eléctrica, nó.

¿Qué ocurre con la fuente de Santiago? Yo la otra tarde quise beber un trago y me aparté corriendo de aquel lugar. Cualquiera en estos tiempos se vá á bañar.

Continúan las escobas sin hacer ningún servicio. ¡Ah! que digan mis lectores si es que me quejo de vicio.

Pasar por la puerta de un estanco, hoy día es hacer alarde de gran valentía. Pues resbala uno, y al resbalar, ¡chús! puede uno morir sin decir Jesús.

Al conde de Peñalver le han salido imitadores. En este mundo se pega todo lo malo, señores.

Francisco Delgado.

Reglamento de Sindicatos agrícolas

(Conclusión.)

Art. 7.º Según el párrafo último del art. 6.º de la ley, se podrá en cualquier tiempo en que apareciere motivo para ello promover, por denuncia ó de oficio, la caducidad de las exenciones tributarias á las cuales aquel texto hace referencia, sin que obsten la inscripción en el Registro especial, ni cualesquiera resoluciones que con anterioridad hubieren declarado ó mantenido los beneficios legales. La denuncia, el informe ó la comunicación que susciten la caducidad seguirá los mismos trámites que tratan los artículos precedentes.

Art. 8.º Si en el plazo de tres meses, después de presentada la instancia y demás documentos á que se refiere el artículo 1.º, no se hubiere notificado resolución definitiva sobre ellos, desde luego será inscrito el Sindicato agrícola en el Registro especial.

Art. 9.º Serán de la exclusiva competencia del ministerio de Hacienda las incidencias que se susciten con ocasión del goce por Sindicatos agrícolas inscritos en el Registro especial de las exenciones tributarias que define la ley, bien versen sobre duración, alcance límite ó modo de tales exenciones, bien sobre formalidades, inspecciones ó visitas preservadoras del legítimo haber del Tesoro público.

Las reglas é instrucciones que con carácter general dicte el ministerio de Hacienda para concertar la observancia del art. 6.º de la ley de 28 de Enero de 1906 y el goce de las exenciones tributarias con el régimen peculiar y la ordinaria percepción de los impuestos á que se refieren las ventajas reservadas á los Sindicatos agrícolas, ó bien para ordenar las inspecciones y visitas y evitar ó reprimir contravenciones ó fraudes, serán antes de su publicación examinadas en Consejo de ministros, para que el de Fomento ejercite la representación que en la ley le está atribuida.

Art. 10. Corresponderá privativamente al ministerio de Fomento la aplicación del artículo 8.º de la ley en favor de Sindicatos inscritos en el Registro especial.

Las incidencias que ocasione la aplicación de los artículos 3.º, 4.º y 5.º de la ley, también serán de la exclusiva competencia del ministerio de Fomento.

Art. 11. Desde que se inicie la formación ó modificación del Sindicato agrícola, se considerará aplicable la excepción 1.ª, letra B, del artículo 20 de la vigente ley del Timbre, y en su consecuencia, se podrá emplear papel de 10 céntimos, clase 12.ª; sin perjuicio de reintegrar cuando quedaren desestimada la calificación, y negadas, por consiguiente, las ventajas legales.

Para las demás exenciones tributarias será requisito la inscripción del Sindicato en el Registro especial. Mientras para tal inscripción cursen los trámites marcados en los primeros artículos de esta ley, se considerará en suspenso los plazos de las disposiciones que respectivamente rigen los diversos impuestos.

Art. 12. En las fechas que marcan los artículos 10 y 11 de la ley general de 30 de Junio de 1887, los Sindicatos inscritos en el Registro especial presentarán en el Gobierno de provincia y en la Delegación de Hacienda, á cada cual un ejemplar, los balances y extractos de su contabili-

dad que declaren las operaciones realizadas y las situaciones inicial y final del periodo.

En todo tiempo deberán, además, comunicar al gobernador ó al delegado las noticias que los fueron reclamadas sobre actos, operaciones ó situación de los Sindicatos.

Estarán también obligados á exhibir los libros de contabilidad, de actas, de socios y los demás documentos sociales, en las visitas que ordenaren el gobernador ó el delegado de Hacienda.

Art. 13. Los Sindicatos agrícolas constituidos con anterioridad al presente reglamento, para entrar en el goce de las exenciones y ventajas legales, estarán sujetos á las disposiciones del mismo; debiéndose iniciar desde luego, y á más tardar dentro de dos meses, contados desde la publicación de este reglamento, los trámites para su inscripción, sin que el tiempo transcurrido con anterioridad les pare perjuicio en el derecho que legítimamente resulte asistírles.

Madrid, 16 de Enero de 1908.—Aprobado por S. M.—Maura.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21.

La Administración local

Como anuncié en mi última carta anoche se reunieron en el Congreso varios señores diputados de las minorías, menos la liberal, con el jefe del Gobierno, al intento de estudiar el proyecto de Administración local.

Empezó la sesión explicando el señor Maura la parte del proyecto relativa á la Hacienda municipal, y diciendo que la aceptación de las enmiendas que las minorías han formulado al proyecto, en este punto concreto, representaría una baja en los ingresos del Tesoro de 92 millones de pesetas, por lo que se negaba á admitirlas.

Contestó el Sr. Cambó asegurando que de prevalecer este criterio, quedaría indotada la Hacienda municipal.

Los Sres. Maura y Cambó rectificaron varias veces, interviniendo brevemente los Sres. Gutiérrez de la Vega y Azeárate, siendo acuerdo suspender las sesiones toda vez que no se llega á una inteligencia.

Se confirma que el dictamen del proyecto se repartirá parcialmente á los diputados el día que comience la discusión, dándoles el resto después, cuando el Gobierno acabe el estudio de lo referente á las mancomunidades.

Se han comentado mucho las declaraciones del Sr. Gullón y su actitud ante el proyecto de Régimen local.

El príncipe de Connaught

Ha llegado á Madrid el príncipe de Connaught, siendo recibido por los Reyes y autoridades.

Cumplimentó á la familia real y visitó después la embajada inglesa.

Ha venido, invitado por el Rey, para asistir á las cacerías de Andalucía.

El santo del Rey

Para festejar el santo de don Alfonso XIII, se celebrará hoy un gran baile de etiqueta en el palacio de la infanta doña Isabel.

Se han distribuido setecientas invitaciones.

La plaza de almirante

En el Supremo se ha visto el recurso interpuesto por el Sr. Topete solicitando la plaza de almirante de la marina española.

Le defendió el Sr. Bugallal, habiéndose opuesto el fiscal Sr. Cuartero.

Parricidio en Murcia

En Cieza (Murcia), un individuo, llamado Juan Ayala, ha matado á su padre de un tiro, porque éste le reprendía por malgastar el jornal.

El asesino dióse á la fuga acto seguido; pero no tardó en presentarse en la cárcel, confesándose autor del crimen.

Población á oscuras.—Ayuntamiento deudor

Anoche estuvo toda la población de Castellón de la Plana, á oscuras. El alumbrado de las calles es el eléctrico y la Compañía que suministra el fluido se ha negado á continuar suministrándole hasta tanto que el Ayuntamiento pague lo que adeuda por el servicio del alumbrado de la población.

Ladrón de sepulturas

En Yecla, en casa de Francisco Ortega, antiguo sepulturero, se han encontrado dos tinajas llenas de restos humanos. Confesó que se proponía venderlos para mantenerse. Ha profanado muchas sepulturas del Cementerio. Créesele loco.

DIGNO DE MEDITARSE MUCHO

Un coronel yanqui llamado Herbert H. Sargent ha escrito un libro sobre la breve, y para nosotros tan triste, campaña de Santiago de Cuba.

Según los datos que publica el libro, en Santiago de Cuba y su provincia había, al desembarcar los norteamericanos, bajo las órdenes del general Linares, 36.582 soldados españoles.

Y los americanos que desembarcaron, mandados por el general Shaffer, fueron 14.350 soldados de línea y 2.600 voluntarios.

¿Cómo se explica que poco más de 16.000 hombres obligaron á rendirse á más de 36.000?

¿Es que nuestros soldados eran cobardes, ó no estaban bien instruidos, ó no tenían armamento ó municiones?

Por el contrario, estaban provistos de todo; tenían buenos fusiles, municiones abundantes, y su espíritu era excelente, lo mismo que su instrucción militar. El coronel Sargent no vacila en calificar nuestras tropas de magufficas.

¿Cómo, pues, 36.000 hombres de tropas magníficas sucumbieron ante 16.000 soldados y milicianos que al desembarcar no habían sido fogueados? ¿Cómo los 36.000 no lanzaron al mar á los 16.000?

Según el coronel Shaffer, ese fenómeno, realmente maravilloso, tiene fácil explicación; todo consistió en que la dirección del Ejército español tenía distribuido éste de un modo adecuado quizás para defender los poblados y puntos estratégicos de la provincia de Santiago de Cuba contra los merodeadores y partidarios insurrectos; nuestros 36 000 y pico de hombres estaban divididos en muchísimos destacamentos: aquí 1.000, allí 1.500, más allá 800, y de esta manera todos.

Al presentarse los americanos, el general español debió reunir apresuradamente sus fuerzas, formar un núcleo de veinte ó veintitantos mil soldados, aunque hubiera dejado desguarnecidos los puntos ocupados; porque, ¿qué importaba eso en presencia de un enemigo como el que aparecía en la costa? Y esos veinte mil hombres debió lanzarlos como una sola columna, como un bloque,

contra los americanos. Si así lo hubiera hecho, probablemente habríamos perdido la isla de Cuba, como la perdimos, pues esto dimanaba de causas más generales que los sucesos de Santiago, pero es casi seguro que hubiéramos alcanzado en Santiago una brillante victoria que salvara nuestro crédito militar, y quizás la pérdida definitiva de la guerra no hubiese sido tan desastrosa, aun materialmente que como lo fué.

Así el coronel Sargent elogia sin rebozo á nuestras tropas calificándolas, según ya hemos dicho, de magníficas; pero censura también sin rebozo, la dirección militar que se dió á la campaña, ó mejor dicho, la falta absoluta de dirección en que se la dejó.

Y hay que observar que el mismo, exactamente el mismo juicio que Sargent, ha emitido un marino alemán, el vicealmirante Pündemaq, en otro libro sobre la campaña de Santiago de Cuba. «El mando español—escribe este marino—tuvo la rara habilidad de dispersar las fuerzas en pequeños núcleos y distintos puestos para no ser fuerte en ninguno.»

Lo repetimos: estas son cosas que merecen meditar.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Las elecciones próximas de Portugal

Lisboa-21.

Los preparativos electorales prosiguen por todo Portugal con la mayor calma.

Los disidentes progresistas, reunidos bajo la presidencia de su jefe, señor Alpoim, han acordado abandonar la lucha en los distritos de Lisboa; pero marcharán de acuerdo en los demás con todos los partidos oposicionistas.

Dicho grupo viene dando conferencias públicas, para hacer propaganda en pro de su programa político.

En Casablanca—Convoy francés atacado.—De Fez

Tánger-21.

Comunican de Casablanca que un convoy francés que se dirigía á Medina, fué atacado por los chaouis. Se han enviado refuerzos.

No se conocen más detalles de este suceso, que prueba que la comarca de Casablanca no está pacificada.

—Noticias de Fez dan cuenta de que la anarquía en aquella ciudad es completa.

Los partidarios de Hafid recorren la población cometiendo todo género de tropelías.

Choque de trenes

Roma-21.

Telegrafían de Milán que en el puente de Aguabella chocaron el tren de Roma con el de Pavia, á las nueve de la noche.

Como cayeron los vagones y la locomotora sobre la vía de Bérghamo, al llegar otro tren chocó con ellos.

La catástrofe ha producido siete muertos y muchos heridos.

Motin á bordo.—Oficiales desobedecidos

Tolón-21.

A bordo del acorazado «Victor Hugo» ha habido un motin, promovido por los maquinistas de dicho barco de guerra.

La oficialidad fué desobedecida violentamente.

Reducidos á la obediencia fueron encarcelados los amotinados los cuales serán juzgados en juicio sumarísimo.

Catástrofe en la Habana

Habana 21.

Un violentísimo vendaval del No roeste ha causado terribles estragos en los barrios bajos.

El mar, impulsado por el viento, penetró en ellos habiéndose desbordado el río Almendares, pereciendo ahogadas veinte personas.

La escuadra yanqui

Río Janeiro-21.

Se ha comprobado por la Policía el complot anarquista que tenía por objeto destruir parte de la flota americana.

Han sido detenidos tres italianos que pertenecen á la banda organizada para hacer saltar á la escuadra americana.

Se cree que los restantes individuos que formaban el complot han sido detenidos también en San Pablo.

TRIBUNALES

SENTENCIAMENTOS

Juicios orales.

Día 24.—Causa procedente del Juzgado de la capital, contra Juan Sánchez García, por calumnia. Abogados, Sres. Bragado y Pérez.

Castell.

DES E MADRID

EN EL CENTRO CASTELLANO

Ayer tomó posesión de sus cargos la nueva junta directiva de esta sociedad.

El presidente elegido para el actual año, Excmo. Sr. D. Eleuterio Delgado Martín, pronunció un elocuente discurso, recordando las grandezas de Castilla, que en todos los momentos de la Historia patria puso á contribución su energía y su dinero para luchar por la unidad nacional, de que es el nervio y el corazón.

Señaló cómo el nombre de Castilla va unido al de España en la expansión de su hermoso idioma, y cómo se resigna y sufre la región ante los privilegios que se dispensan á otras.

En elocuentes periodos cantó un himno al sufrido agricultor castellano, y demandó la unión de todos para la defensa de los intereses de una región que parece olvidada, tal vez porque no se une para la protesta contra privilegios que la agobian y empobrecen.

Y, por último, hizo un elogio de la gestión de la Junta saliente, y dió las gracias por su elección, á cuyo honor prometió corresponder con el empleo de su total voluntad.

El brillante discurso del exministro de Hacienda fué interrumpido, con frecuencia, por calorosos aplausos de la concurrencia.

E.

Madrid-20-1908.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 20.—Defunciones. Claudio Lobo López y Julián Sánchez Díaz.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

LA LENGUA UNIVERSAL

Se va á celebrar en San Sebastián probablemente, el quinto Congreso Universal del Esperanto.

Como si se celebrara el vigésimo. Los entusiastas de este proyecto ó conato de lengua, están entusiasmados, porque en el primer Congreso celebrado en Boulaque sur Mer (Francia), se reunieron 400 miembros; en el segundo en Ginebra (Suiza), 600; en el tercero, Cambridge (Inglaterra), 1,400, etc.; quién sabe cuántos se reunirán en el quinto!

Será lo mismo que lleguen á 10.000, como que no pasen de 50; el Esperanto no ha de ser lengua universal como no lo fué la que inventó nuestro Sotos Ochando basado en los notables trabajos lingüísticos de Ferrás y Pandino, ni lo fué el Volapuk, ni lo puede ser ningún engendro de los sabios.

No y mil veces no. Las lenguas no pueden ser artificiales, cuerpos sin alma, formas sin espíritu ni vida como las estatuas.

La lengua es algo espontáneo fruto de generaciones, nunca parte de una sola inteligencia, bien conciba su obra, toda ella nueva, lo que es casi imposible, bien forme como el Volapuk y el Esperanto un zurcido de varias lenguas vivas, que necesariamente ha de resultar carente de armonía, de flexibilidad, de ritmo, de gracia, de fluidez de alma en una palabra

como todo lo excesivamente metódico y calculado.

Mas, por mucho que se calcule eso, hay manera de preveer todas las consecuencias de un conglomerado tan vasto, como es una lengua y con pretensiones de universal. Se edifica por un lado y lo edificado se cae por el otro; se prevee esto, pero no se viene en cuenta de aquello. Si la vida de un hombre no basta para domiar la lengua menos complicada, ¿cómo ha de bastar para construirla?

Recuerdo que en cierta discusión habida años hace entre un volapukista español, primero entusiasta y al fin, puesto en la vía del desencanto, y otro volapukista extranjero de la clase de doctores y dogmatizantes en la formación de dicho conato de lengua, resultó que los autores no se habían acordado de hacer un verbo que expresaría la acción de «solfear», y claro es que también olvidaron sus derivaciones sustantivas, adjetivas, adverbiales, etc., solfeo, solfeado, solfista, solfeador, solfeante, solfa, solfeable... Seguramente no sería ese el único olvido.

Toda la obsesión de los que se dedican á fabricar lenguas, consiste en hacerlas fáciles, fin que se figuran lograr, haciéndolas exentas de toda irregularidad, uniformes en sus terminaciones, claras y fáciles en su pronunciación y escritura y muy sencillas en la arquitectura de sus derivaciones y compuestos. Muy bien, y cuando creen haber llegado á esa meta se encuentran con una enormidad aplastante de homonimias que hacen la lengua asaz confusa, con otra enormidad de choques de vocales y consonantes, vulgo aliteraciones ingratas y un sin fin de dificultades y de casos dudosos que arman extravagante laberinto amén de una fealdad ruin en la frase y un aspecto dislocado en toda el habla. No hay más que estudiar un poco, muy poco Volapuk y el Esperanto y leer un par de trozos escritos en cada una de esas aljamias ridículas y pretenciosas, para convencerse de ello.

¡Una lengua universal! ¡No es nada lo inmenso del problema! Tal vez á ella vamos cuando las necesidades lo determinen, porque á rapidez de comunicaciones, producida por el adelanto de las ciencias y otro género de relaciones humanas, consecuencia de nuevas ideas políticas, sociales y morales hayan ido preparando y ocasionando esas necesidades.

Antes de eso, nunca, y entonces seguramente se optará por uno de estos dos caminos, porque no hay otro: ó convenir en una lengua de las que hoy más se hablan ó dejar que la comunicación mundial de las gentes vaya formando la que se necesita.

En el primer caso, la lengua escogida poco tardaría en transformarse bastante; en el segundo ya veríamos lo que cabe y con ello nos habríamos de contentar. Todo lo que no sea esto es soñar con castillos en el aire.

En las dos grandes lenguas muertas, el griego y el latín, ya hemos dicho que no se puede pensar; magnificáson, el griego sobre todo, pero están ya tan atrasadas que su adaptación sería obra poco menos que imposible. Además no las habla nadie y son poco fáciles de aprender.

El griego tiene una declinación y una conjugación de todos los diablos; habría que decidirse, además por cualquiera de sus tres principales dialectos. El latín, que no los tiene ya, ofrece casi iguales dificultades en su declinación y su conjugación, mas las de una analogía envejecida por lo arbitrario en la clasificación de las cosas en tres géneros; si fueran del neutro todas las inanimadas, menos mal, pero le sucede al latín que peca por el extremo contrario del euskaro, que no tiene género alguno ni aun para los animales.

El ideal de la lengua perfecta estaría en una arquitectura sin irregularidades, lógica y muy sencilla en el desarrollo de compuestos y derivados, de casos y de tiempos, con las menos homónimas posibles, y confusiones, con pocas é inconfundibles partículas, sintaxis elemental, pero muy precisa en la expresión, pronunciación clara, fácil, sonora y escritura sin dificultad alguna.

Ese ideal no lo ha realizado ún raza ó pueblo alguno sobre el planeta; se podría decir que es el hombre incapaz de obra tan grande, cuando aun no la ha llevado á efecto.

Seguramente la lengua universal futura no reunirá esas cualidades que en vano tratan de conseguir para sus engendros los sabios fabricantes de lenguas de gabinete.

¡Infelices ilusos! Pretender que vamos los mortales todos á aceptar solo porque ellos en sus congresos lo decidan, una ensalada de italiano, francés, alemán, español é inglés, hecha con lo peor de cada idioma, y que vamos á decir la «internacia língu», como ellos muy serio le llaman á su jerga; á Méjico, «Meksikujo»; á los estados Unidos, «Unnigitaj-Shtatoj», y que «la bezona de la internacia língu» está evidente (que la necesidad del Esperanto ó lengua internacional «evidente») en figurarse que nos vamos á volver todos tarumbas, y es no conocer al hombre ni saber lo que es el mundo, lo que es la vida de relación, ni el pensamiento, ni la facultad de hablar.

No diré que sean inútiles los trabajos de esos sabios; todo sirve en este mundo para algo, generalmente para cosa muy distinta de lo que al trabajador se pretende; pero que lleguen á donde se proponen, eso no lo puede suponer nadie; tampoco es dudoso que en empresas más prácticas podrían ocuparse. Este problema de la lengua universal seguirá siéndolo aun mucho tiempo y si ha de resolverse será del modo que menos podremos imaginarnos, de cualquiera menos por mano de los sabios.

X.

MENUDEO

(Diálogos cogidos al vuelo.)

—Sigue el almanaque anunciando agua.

—Pa que crien las tencas de la balsa y esas «carco-iris» que dicen llegarán el otro día.

—Y ¿cuándo vendrá el arco iris que nos anuncie el buen tiempo?

—¡Qué más dá! En lo que no venga el arco iris del trabajo que nos anuncia el fin de esta obligada holganza, que llueva á ver si engordan las truchas... que, sobrenadan... en la balsa.

*

Pero ¿Y aquella comisión que fué á Madrid y nos digeron, habían recibido muy bien y que si Ortuño y Amat y Sánchez Albornoz y Silveira y... Canals iban á hacer y acontecer, ahora que tienen la sartén por el mango? Y que vendría inmediatamente un capitán de esos que hacen puentes y cuarteles, y que no quedaría embollado el proyecto de edificio de las oficinas de Hacienda... y qué se yo cuantas cosas más?

—¡Verdad es!—Pues esa comisión, está repartiendo unas cartitas á los deudores al Municipio, para ver de cobrar,—¡pues ahí es nada!—la friolera de 7'22, 14'1, 3'09 pesetas, y centésimas así, por el estilo, con que poder atender algunas demandas de la clase obrera.

—Pero ¿qué necesidad tienen de apremiar de esa manera? ¿Y los ofrecimientos? ¿Y los Subsecretarios? ¿Y los Secretarios, y el íntimo amigo del Presidente?

—¡Qué... cándido eres, hombre! ¿Tu entiendes que la Secretaría de Maura es náa, y la del marqués de Figueroa deja tiempo pa acordarse del distrito y que las del Senado no dan que hacer, ó que Silvelita ha mandado ya poco aire á la sierra...? Pues entiendes muy mal, porque esos cargos dan... mucho que hacer, no dejando una pizca de tiempo disponible pa náa.

—Sí, lo comprendo; pero lo que yo expongo también es cierto. Nos dijeron que en cuanto empezaran á regir los presupuestos, y... en efecto, han empezado á regir en Cataluña, Sevilla, Coruña y ¡qué se yo, en cuántos sitios más...!

—Bueno, pues aquí también vendrá... el verano, aunque corto, y durante él vendrán también cartas y telegramas al señor Alcalde, al señor Presidente, al señor Vicepresidente... y después, otros presupuestos y, como decía el baturro en una estación del ferrocarril, después... no sale la máquina. Nos quedaremos con las truchas y tencas de la balsa y el sport de la paciencia... ¡No queda otro remedio!

—¡Ah! ¿Pero tú desconfías?

—¡Seré como tú, confíao!

—Hombre, pues no sé; porque, en último término, ahí está Canals. No digas que no ofreció, y, si no hay deuda que no se cumpla, ni plazo que...

—¿Canals, has dicho, infelice? Le trajeron engañado; estubo aquí engañado, y hoy está en su Madrid... desengañado, y dicen....

P. Rochiko no pudo oír ni una palabra más. Y lo lamenta, porque el diálogo que se ponía interesante.

P. Rochiko.

ESTADISTICA CURIOSA

Los nacidos y muertos en Europa.

La revista «Estadística internacional del movimiento de población» que acaba de publicar el ministerio del Trabajo de Francia, ha resumido en un cuadro el excedente anual de los nacimientos sobre las defunciones en los diversos países de Europa durante el período de 1881-1900. La proporción se hace por cada 10.000 habitantes y arroja los siguientes resultados:

Servia.....	174
Sajonia.....	147
Noruega.....	140
Prusia.....	138
Países Bajos.....	137
Filandia.....	132
Dinamarca.....	131
Rumanía.....	127
Inglaterra.....	125
Alemania.....	125
Suecia.....	115
Hungría.....	111
Italia.....	103
Bélgica.....	98
Baviera.....	98
Portugal.....	96
Austria.....	95
Suiza.....	82
Alsacia Lorena.....	75
Irlanda.....	51
España.....	51
Francia.....	125

Prueban estos datos estadísticos que en Francia se camina precipitadamente á la despoblación y sus consecuencias, como más de una vez se ha previsto. ¿Pero qué me cuentan ustedes de España que figura en penúltimo lugar en el estado precedente? ¿Estaremos abocados al mismo destino que nuestro vecino país? ¿Estaremos pervirtiéndonos sin saberlo?

NOTICIAS

Según noticias que se reciben de Oropesa (Toledo), en una dehesa inmediata á aquella población se ha hundido una cabaña donde dormían varios carboneros, los cuales quedaron sepultados entre los escombros.

Algunos de ellos fueron extraídos ilesos, pero dos quedaron muertos y otros tres resultaron con varias heridas de pronóstico reservado.

Los muertos, llamados Lorenzo Díaz y Martín González, eran naturales y vecinos de Navalacruz y Navalosa, pueblos de esta provincia.

Dícese que la causa del hundimiento ha sido el no estar bien construída la cabaña, viniendo ésta al suelo por efecto del fuerte temporal de lluvias reinante.

Se ha publicado un decreto disponiendo que los profesores de establecimientos públicos de enseñanza no pueden ausentarse de su residencia oficial en ninguna época, sin previo permiso de la superioridad.

Por el Juzgado de Instrucción de Avila, se cita, llama y emplaza á Francisco Guillen Pérez, procesado por contrabando de tabaco.

En Madrid ha sido anteayer pedida la mano de la bella señorita doña Enriqueta Repullés y Fridrich, hija del notable y reputado Arquitecto muy estimado amigo nuestro señor

Repullés y Vargas, para el distinguido joven D. Luis Muñoz y Baena.

La boda se celebrará el próximo mes de Mayo.

Nuestro estimado y particular amigo D. Isidro González Soto, ha salido para Madrid, donde piensa fijar temporalmente su residencia, acompañando de su distinguida familia.

Dicho señor nos ruega le despida mos desde estas columnas de sus numerosos amigos, pues la falta de tiempo le ha privado del gusto de hacerlo él así personalmente.

CATARRO, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

El total general de gastos del mes actual, del presupuesto del Ayuntamiento de esta ciudad, asciende á 36.976 pesetas 87 céntimos.

Por Real orden se ha dispuesto que el despacho de los asuntos relativos á la industria y al comercio, encomendados hasta ahora á los ingenieros de los terminos agronómicos, corresponda en lo sucesivo á los secretarios de los Consejos provinciales de industria y comercio.

Herniados (Quebrados)—Vuestra curación la obtendrás con el Cinturón electro reductor (Braguero electro magnético) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electromagnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentra siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos.

Precio del Cinturón completo. 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ha sido aprobado un proyecto del ministro de Gracia y Justicia, creando el servicio de inspección en presidios y penales.

En breve publicará la Gaceta el aviso para las oposiciones á 16 plazas de interventores del Estado en ferrocarriles.

PARA tomar chocolate, Tortas Riojanas á 10 céntimos. Casa Isabelo Sánchez. LA FLOR DE CASTILLA

Hállase vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Cantiveros.

Encías duras y rosadas y dientes blancos y sin sarro sosténelos el LICOR DEL POLO.

Se encuentra enferma de algún cuidado, una de las bellas hijas del señor Gobernador civil. Sinceramente anhelamos su mejoría.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 52 de las instrucciones aprobadas por Real orden de 19 de Septiembre de 1900, los Ayuntamientos poseedores de montes á cargo del ministerio de Hacienda formularán las propuestas de aprovechamientos de los mismos, para el año forestal que comenzará el 1.º de Octubre próximo y terminará el 30 de Septiembre de 1909.

Los Alcaldes remitirán al señor Delegado de Hacienda, dentro del próximo mes de Febrero las propuestas

comprendidas del número y valor de los productos que los respectivos vecindarios necesiten utilizar.

El total general de gastos del presupuesto de la Excm. Diputación provincial para el actual mes de Enero, asciende á 80.109 pesetas con 38 céntimos.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que los Farmacéuticos al cesar en el ejercicio de su profesión en un distrito soliciten del Subdelegado de Farmacia del mismo la oportuna certificación que así lo haga constar y que, al establecerse de nuevo ó al adquirir el compromiso de regentar una botica ya autorizada, presenten dicha certificación, á la vez que el título profesional, al Subdelegado del partido ó distrito donde vayan á ejercer, á los efectos del expediente que corresponda instruir, en cumplimiento de las Ordenanzas de Farmacia y demás disposiciones vigentes sobre el particular.

En la Alcaldía de Muñosancho, se halla expuesto al público el repartimiento de consumos correspondiente al año actual, con objeto de atender las reclamaciones que procedan.

El día 27 del corriente, y á las once de su mañana, se reunirán los representantes del partido de Piedrahíta, con objeto de examinar y aprobar en su caso, la cuenta de los fondos carcelarios del mismo.

«LA HORMIGA DE ORO»

Tenemos á la vista el número 3 de esta importante ilustración que contiene abundante texto, ameno y utilidad y hermosos grabados tales como «La profesión religiosa de una monja», de Nesteroff; retrato del Imo. Sr. Obispo de Loj; San Sebastián, de Pinturicchio; iglesia de San Sebastián en el Palatino (Roma); «San Ildefonso», de Ferrant; operaciones en Marruecos; retrato del Sr. Blancas que inventó el auto interruptor; viaje de la escuadra americana y buque almirante á vista de pájaro; entierro del rey Oscar en Estokolmo; la mezquita de Hebrón, tumbas de los patriarcas; varios paisajes argelinos, y talleres de ebanistería de los señores Reig é hijo, de Barcelona, resultando un número sumamente curioso é interesante.

LA SORPRENDENTE

San Segundo 11. De seis á once noche.

ESPECTACULOS

Coliseo Abulense.—El número de variedades que ahora actúa en el «Coliseo», nos está pareciendo, cada día que transcurre, propio de un Kurs-Hall ó del mismísimo Moulin Rouge. Lo sicalítico de sus bailables y cantables se manifiesta de un modo ostensible, con verdadero desdoro del arte y del buen gusto.

Nosotros, que hemos dado siempre repetidas muestras de aplauso á la empresa siendo los primeros en aprobar sus aciertos, hoy, sintiéndolo muy de veras, tenemos que concretar en las líneas que anteceden el juicio que nos merece el número contratado.

Para hoy se anuncian tres secciones á las horas de costumbre,

ULTIMA HORA

Madrid 21.

Reunión de jefes

Mañana es casi seguro que se celebrará en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Dato, la anunciada reunión de jefes de minorías.

Los demócratas

A las cinco de la tarde se han reunido en el domicilio del Sr. López Domínguez las minorías democráticas de ambas Cámaras, asistiendo to

dos los senadores y diputados demócratas que se hallan en Madrid.

La Administración local.—Otra fórmula

Se ha asegurado que los diputados regionalistas, en vista de que el Gobierno no ha aceptado de momento la enmienda por ellos presentada al proyecto de Administración local en lo que se refiere á Hacienda provincial y municipal, prepara una nueva fórmula, que en forma también de enmienda, presentará al discutirse en el salón de sesiones el referido proyecto.

De caza

A las diez y media salió esta mañana de Palacio en automóvil para el Pardo, S. M. el Rey, acompañado de algunos palatinos de los invitados á la cacería.

Por esta causa no fueron hoy tampoco á despachar con el Rey los ministros á quienes correspondía la firma.

La lotería

En el sorteo de la lotería nacional, verificado hoy han correspondido los tres premios mayores á Madrid.

El mayor, 12.349, fué vendido en la Administración de D. Rafael Marín, establecida en la calle de la Concepción Jerónima.

El segundo premio, que ha correspondido al billete núm. 13.388, ha sido expendido en una administración de la calle de Preciados y ha sido vendido á una vendedora de décimos llamada Ramona Grumeta, que vive en la calle del Amparo, número 25, la cual ha distribuido los décimos entre varios compradores.

El tercero, el correspondiente al número 30.154, ha sido vendido en la calle de Hortaliza, núm. 15.

Catedrático que protesta

Dicen de Valencia que se ha repartido en los Centros de enseñanza una alocución del catedrático de Medicina Moliner, dirigida á los estudiantes.

Estima bochornoso que después de votarse 200 millones para la construcción de una escuela se nieguen 5 para la enseñanza.

Por ello aconseja á la clase escolar, como protesta, que dejen de asistir á la clase, abandonando los Centros de enseñanza oficial.

Los alumnos de Medicina de la clase de alemán han abandonado la Universidad.

Túnel hundido.—180 muertos

Noticias de Tien-Tsin anuncian que se ha hundido un túnel del ferrocarril de Pekín á Kalgan, habiendo muerto 180 chinos. Entre las víctimas no hay ningún europeo.

SECCION MERCANTIL

Avila.—21 Enero.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 48 á 49 rs. fanega
Centeno, de 33 á 34.
Cebada, de 27 á 28
Algarrobas, de 35 á 36
Marina de 1.ª S. á 18 rs. arroba.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega
Idem de 1.ª á 19 id. id
Comidilla á 16 id.
Salvado á 11 id.
Triguillo á 16 id.
Polvos á 6 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 23.—Jueves.

San Ildefonso, Arzobispo de Toledo C. Hijo de una de las más distinguidas familias de Toledo y educado con esmero se consagró desde luego á las cosas de la Iglesia, haciéndose Monje por seguir su deseo de vivir oculto. Dios no se lo permitió, pues conocidas sus especiales dotes, sin querer fué elevado á la dignidad episcopal que ejerció en Toledo. Escribió muchos libros llenos de ciencia y piedad; fué devotísimo de la Virgen hasta el extremo de ser llamado su capellán, recibió de la Santísima Señora la gracia de que una noche se le apareciera en el coro rodeada de ángeles y le regalara una vestidura sacerdotal traída del cielo. También mereció se le apareciese Santa Leocadia para aplaudirle su celo por el culto de María, y por último murió en el Señor en

23 de Enero del año 669. Su culto data desde su muerte y su veneración es muy grande.

Son además Santos Raimundo de Peñafór C Fr., Anastasio y compañeros Mártires y Emerenciana V. y R.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y Misa y en ella renovación solemne de las Sagradas formas. Por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Soledad en Santo Tomé.

El oficio divino y Misa son de San Ildefonso Arzobispo de Toledo, con rito de segunda clase y color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

La Revista quincenal ilustrada Catalunya, ha publicado el número 8, correspondiente al día 15 de este mes. Además de las notables ilustraciones que realizan los valiosos artículos que publica, reparte un magnífico suplemento en tricromía, reproducción de una acuarela del inolvidable Eusebio Planas.

«LOS NINOS»

Revista semanal ilustrada (con censura eclesiástica). Sumario del número 15.

La Caridad.—El Jardinero.—La nodriza (poesía por Dhammah).—Trozos de nuestros clásicos, escogidos para niños.—Misceláneas.—Variedades y Entretenimientos.—Interesante novela y preciosos grabados intercalados en el texto.

Precio de suscripción. Un año, 5 pesetas.—Administración, Riveiro, 6. Sevilla.

LA ISLA DE CORTEGADA

Zapatería

La casa que vende más barato de Madrid.

Especialidad en calzado con piso de goma.

Núñez de Arce, 17, (antes Gónguera.)

Anuncio

Se arrienda á pasto, labor y monte la dehesa de Zarza, sita en término municipal de San Miguel de Serrezuela, propia del Excmo. Sr. Conde Superunda, Duque V. de Medina de Rioseco. Del precio y condiciones darán razón en Madrid el Contador de S. E., calle de Recoletos núm. 21 hotel; y en esta ciudad el administrador que suscribe, calle de Vallespín número 11.

Balbino García.

Avila 18 de Enero de 1908.

PLATERIA Y RELOJERIA

ANTONIO CORDERO

Cubiertos nuevos de plata al peso. Idem de niño, á 10 pesetas cubiertos. Hago toda clase de composturas en platería, reformo alhajas antiguas y modernas, compro oro, plata platino y monedas, compongo relojes de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores garantizando las composturas por un año. Venta de relojería, objetos de oro y plata. Relojería y platería de los Madrileños, Antonio Cordero, 33, Comercio, 33. Hoy Reyes Católicos, 33.

Se vende

una casa en la calle de San Esteban,

núm. 3, con corrales, pajar y horno. Razón en la misma.

Antirreumático Romero

Infalible en la curación del Reuma articular.

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio á la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarle.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocaseiro.

Centro de redenciones del servicio militar

A cargo de D. Antonio Boixareu y Clavel, de Guadalajara, propietario en la misma, en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, y sin comisión como otras Sociedades exigen, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año 1880 que se fundó la importante cantidad de diecisiete millones de pesetas próximamente y en el último reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y demás detalles, dirigirse á los Sres. Cenalmor y Alvarez, Caballeros, 11, Avila.

Quintos sorteables en 1908

La única Sociedad Anónima que hay establecida en España según indican las leyes, y la primera que ha redimido del servicio militar á sus asegurados en el reemplazo de 1907, es el Banco Aragonés de Seguros, que se constituyó con un capital de diez millones de reales, aumentado hoy considerablemente con las primas y reservas que hacen una suma importante y más que suficiente para cumplir todos los compromisos y para que los padres de familia tengan confianza absoluta de que el contrato que hagan con el Banco Aragonés, será cumplido con toda exactitud, teniendo para garantía de los asegurados, constituido en la Caja general de Depósitos del Estado, la fianza necesaria para responder de sus obligaciones.

Tarifas y detalles, solicítense á la Dirección general en Zaragoza, Coso, 61, á la Subdirección en Madrid, Olavide, 14, ó á el Agente en esta provincia D. José Barreiro, San Segundo, 2, bajo, de 9 á 1 (escriptorio de Iruegas y Barreiro.) Avila.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

ANTISANION GUTIERREZ

Pomada contra los sabañones Tarro una peseta.

Tabletas-Pastillas Gutiérrez para la tos y afecciones de garganta, caja cincuenta céntimos.

Farmacia del Dr. Gutiérrez, Constitución, 17, Avila y en las principales

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

CONTRA LA TOS

ÉXITO ADMIRABLE

Jarabe del Dr. VILLEGAS

Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína.

Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE

PÍDASE JARABE VILLEGAS con FENOCOLA

De venta en las principales farmacias.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

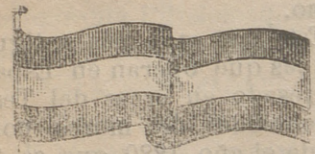
MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento
Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

TELÉFONO 112

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1883.

Dirección General Agencia General
SEVILLA, Orfila, 9 MADRID, Carmen, 25.
Módulo de su propiedad.

DELEGADO EN AVILA
Francisco Mayoral
CALLE DE LA MAGANA, 6

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.
Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.
Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.
Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.
Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.
Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.
14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

EL FENIX AGRICOLA

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS REUNIDOS
A COTIZACIÓN FIJA
FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura públ. ca, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas.

Seguro de Pedrisco.

Seguro de Vida é inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 30 de Noviembre, 24.603 875'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 30 de Octubre 1907, pesetas, 338.786'49.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomás Per nández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas.** DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco En Muñana: Farmacia E. Frutos En Villatoro, J. Carrión.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.^o
Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.^o Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

NAVAS & C.^{IA} INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883
Trilladoras Clayton.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 6 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico.
Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 24 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admitió pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,

Alcock's PLASTERS

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Pura mente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.
Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajeros del Comercio y por pasaje de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.
1-4-8-11-13-16-19-22-25

HISTÓGENO
Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia, y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notariado, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.^{IA}

Precio máximo en toda España.. (Histógeno líquido, 5'50 pesetas. (Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
Tomás Pérez. 14—AVILA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES
Las del Bañerario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.
Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada, Indicaadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, proisís, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerario á quien se dirigirá toda la correspondencia.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre
Coche diario de Salamanca al Bañerario.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA
Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.
Representante en esta provincia
DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.